



## **INFORME FINAL**

### **Programa de Intercambio entre Defensores Públicos del MERCOSUR**

*Este programa de intercambio estuvo organizado de acuerdo al programa marco que fuera aprobado en la reunión del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR.*

Entre los días 1 y 12 de junio se llevó a cabo el *Programa de Intercambio entre Defensores Públicos de los Países Integrantes del "Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur (BLODEPM)"*, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La organización estuvo a cargo de la Defensoría General de la Nación, la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) y la Asociación de Defensores Públicos de la República Argentina (AdePRA), con la colaboración del BLODEPM.

El programa consistió en la realización de un intercambio entre Defensores Públicos de los países integrantes del MERCOSUR, lo cual representa una herramienta de suma importancia para la transferencia de experiencias y conocimientos respecto de la actuación de los Defensores Públicos, procurando mejorar el servicio, tanto para los anfitriones como para los visitantes.

Durante los doce días, ocho Defensoras/es Públicas/os (dos por país: Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela) tuvieron la oportunidad de conocer el derecho argentino y su realidad, las buenas prácticas y los desafíos de los defensores públicos argentinos en la ciudad de Buenos Aires.

El procedimiento de selección de los pasantes consistió en el nombramiento de cuatro (4) candidatos, a cargo de cada país de origen, y luego, basándose en el mérito de sus antecedentes, una comisión formada por las entidades organizadoras llevó a cabo la selección final de los mismos.

Fueron seleccionados los siguientes defensores:

<b>PATRICIA MIE</b>	Brasil	ANADEP
<b>ANDRÉ DO NASCIMENTO DEL FIACO</b>	Brasil	DPU
<b>LUIS SOTO POZO</b>	Chile	Defensoría General de Chile
<b>RODRIGO TORRES DÍAZ</b>	Chile	Asociación de Defensores de Chile
<b>MARIO PETTINARI</b>	Uruguay	Asociación de Defensores de Uruguay
<b>ANALÍA CANCELA MORALES</b>	Uruguay	Asociación de Defensores de Uruguay
<b>MIGUEL DELGADO ROMERO</b>	Venezuela	Defensoría General de Venezuela
<b>REYNA LEAL HERRERA</b>	Venezuela	Defensoría General de Venezuela

La actividad tuvo como objetivo principal fortalecer el modelo de la defensa pública oficial del MERCOSUR, a través del intercambio de experiencias y conocimientos entre sus integrantes, así como coadyuvar al desarrollo del servicio público de asistencia letrada gratuita a los asistidos y, por lo tanto, a la democratización del acceso a la justicia.



Miguel Delgado Romero (Venezuela), Reyna Leal Herrera (Venezuela), Analía Cancela (Uruguay), Rodrigo Torres Díaz (Chile), Luis Soto Pozo (Chile), Patricia Mie (Brasil), Gonzalo Pettinari (Uruguay), junto a la Defensora General de la Nación Argentina, Stella Maris Martínez

El programa fue organizado por la Defensoría General de la Nación durante la primera semana (del 1 al 5 de junio), y por la Comisión de Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) y la Asociación de Defensores Públicos de la República Argentina (ADEPRA) durante la segunda semana (del 8 al 12 de junio).

Durante la **primera semana**, los Defensores Públicos visitantes tuvieron la oportunidad de dialogar con la Sra. Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martinez, como así también con el Dr. Patricio Giardelli, Secretario General de Coordinación, la Dra. María Fernanda López Puleio, Secretaria General de Política Institucional, y la Dra. María Eugenia Nieto por la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos. Concurrieron a las Defensorías Oficiales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, siendo recibidos por el Dr. Julián Langevín y el Dr. Javier Lancestremere; y a los programas para la aplicación de tratados internacionales sobre derechos humanos y contra la violencia institucional.

Los pasantes visitaron la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal, a cargo del Dr. Ricardo Richiello, con quien tuvieron la posibilidad de presenciar una audiencia de Juicio Oral; y se reunieron con la Dra. Eugenia Di Laudo, titular de la Unidad de Letrados Móviles ante la Cámara de Casación Penal en causas de lesa humanidad.

Asimismo, realizaron la visita a la Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes; al Programa de Atención a las Problemáticas Sociales y Relaciones con la Comunidad; a la Unidad de Letrados Art. 22 de la Ley 26.657 y al Órgano de revisión de salud mental. Participaron de la presentación del “Protocolo para Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad” (Programa sobre temáticas de salud, discapacidad y adultos mayores). Por otro lado, mantuvieron encuentros con la Dra. Eleonora Devoto, titular de la Defensoría Pública Oficial ante la Cámara Nacional de Casación Penal Nro. 1, y con el Dr. Pablo Corbo, a cargo de la Defensoría de Ejecución de la Pena.

El jueves 4 de junio, los pasantes recorrieron la Unidad N° 31 del Servicio Penitenciario Federal –cárcel de mujeres– junto a los Dres. Maciel y Todarello, co-titulares de la Comisión de Cárceles de la Defensoría General de la Nación, quienes aprovecharon la ocasión para introducirlos en las actividades de dicha Comisión.



Pasantes junto a Co-titulares de la Comisión de Cárceles de la DGN y representantes del Servicio Penitenciario Federal.

Finalmente, el viernes 5 de junio fueron recibidos por la Dra. Carolina Paladini en la Defensoría Pública de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 7, para luego visitar la Dirección General de Tutores y Curadores Públicos y la Oficina de atención a víctimas de violencia de género de la DGN. Comisión sobre Temáticas de Género.

Durante la **segunda semana**, tuvieron la oportunidad de visitar las Defensorías Oficiales con asiento en la calle Cerrito 536. Defensorías ante los Juzgados Nacionales y Excma. Cámara del Crimen - Instrucción, Correccional y de Menores-, como así también los Juzgados de Instrucción y Juzgados Nacional de Menores. Fueron agasajados por las autoridades de la Asociación de Magistrados y recorrieron las instalaciones de la Institución. Realizaron una visita guiada a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Acudieron a la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo n° 2 y a la Oficina de Violencia Doméstica. Tuvieron también la posibilidad de conocer el Instituto de Menores de Régimen Cerrado “José de San Martín”.

Fueron programados diferentes encuentros con las autoridades de las Direcciones de Asistencia Técnica y de Asistencia a las Personas Privadas de la Libertad, dependientes de la Secretaría de Asistencia a la Defensa del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con el Sr. Defensor General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Horacio Corti.

Visitaron las Defensorías Públicas Oficiales en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Dirección de Intervención Interdisciplinaria.

La actividad concluyó con la visita de los pasantes a las Defensoría Públicas Oficiales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de las actividades en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, todos los pasantes han cumplido con el requisito de remitir Informe Final sobre la pasantía. Finalmente, se han remitido, en formato electrónico, los certificados de participación a los pasantes.

Las entidades organizadoras del programa de intercambio –Ministerio Público de la Defensa de Argentina, la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) y la Asociación de Defensores Públicos de la República Argentina (AdePRA) – quieren agradecer a todas las instituciones involucradas y comprometidas con poder llevar a cabo con éxito una nueva edición del Programa de Intercambio del BLODEPM. Asimismo, y muy especialmente, queremos agradecer y felicitar a los pasantes, por su buena predisposición y excelencia en sus intervenciones e intercambios, tanto con sus compañeros como con los representantes de las diversas instituciones y organismos que visitaron.